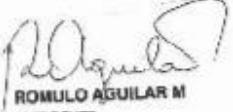


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ASOCIADOS IMPORTADORES ASIMP
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo/2013, a las 9h00 en el local de la compañía ubicado en la Calle del Chiruve s/n y las Gavotas, se reúnen todos los accionistas, unanimemente, por consiguiente presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos que serán del orden del día. 1.- Informe de labores del Gerente General y balances NIIF por el año 2012. 2.- Informe de Comisario. 3.- Destino de las utilidades. 4.- Conocimiento y aprobación de los ajustes contables por la adopción NIIF primera vez, año de transición 2011. 5.- Designación de Comisario. Preside la Junta el Sr. Romulo Aguilar Mescoso y actúa como Secretaria el Tingo. Paul Wilches. Toma la palabra el Sr. Presidente, y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado unanimemente. Se procede con el primer punto. 1.- Informe de labores del Gerente General y Balance NIIF por el año 2012. El Tingo, Paul Wilches, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los presentes y pasa a formar parte integral de la presente acta. De igual manera presenta el balance NIIF al 31 de Diciembre/2012 y los resultados en ese periodo, el mismo que pasará a formar parte de la presente acta. 2.- Informe de Comisario. De igual manera se procede a la lectura del informe de Comisario, el mismo que es aprobado y pasa a formar parte integral de la presente acta. 3.- Destino de las utilidades. El ejercicio no arroja utilidades por encontrarse la compañía sin movimiento. 4.- Conocimiento y aprobación de los ajustes contables por la adopción NIIF primera vez, año de transición 2011. Se da a conocer que la compañía no tiene ajuste alguno debido a que no ha iniciado sus actividades comerciales, mismo que es aprobado por todos los presentes. 5.- Designación de Comisario. Se nombra al CPA Diego Guzmán como Comisario, para el periodo de un año. Siendo las 10h00 se da por terminada la sesión y firman para constancia todos los presentes.


ROMULO AGUILAR M
PRESIDENTE.


Tingo. Paul Wilches,
SECRETARIO.